

## Acta N° 399

Sesión Extraordinaria de Cabildo Abierto celebrado el día Martes 04 de Diciembre del año 2018, con el objetivo de presentar el Plan de Transferencia y un espacio Educativo, Presidida por el Sr. Alcalde Municipal Agr. Jesús Orlando Jimenez contando con la presencia de la Sra. Vice Alcalde Municipal P.M. Kenia Lily Gutierrez y los Señores Regidores por su Orden; 1ero. Sr. Salvador Mata Chinchilla, 2do. Sr. Teodoro Martinez Membreno, 3ero. Ing. Manuel Jacinto Portillo 4to. P.M. Kenia Lisbeth Licana, 5to. P.M. Lourdes Carolina Gutierrez, faltando Nelson Jovany Moreno regidor 6to, con asistencia de los representantes de Patronatos y junta de agua de las siguientes comunidades; Quebraditas, Cerro Azul, La Pañita, Guanjala, El Remendado, El Copante y Casco Urbano, representante de Comisión Ciudadana de Transparencia, Directores de Red Educativa representante del director municipal de educación Lic. Estler Aguilar. Contando con la Presencia Municipal P.M. Dorian Fabiola Zaldívar Bobadilla que da fe.

Actos Protocolares: Maestro de Ceremonia Bach. Hugo Ernesto Contreras.



1. Integración de la mesa Principal.: Corporación Municipal, Representante del Director Municipal de Educación Lic. Estler Aguilar, Representante de Gobernabilidad Local Honduras Ing. Marisol Tabares.

2. Invocación a Dios: Elmison Danair Alvarado.

3. Palabras de Bienvenida y apertura de Cabildo Abierto:

a) El Sr. Alcalde Municipal Agr. Jesús Orlando Jimenez dio la bienvenida a los presentes y comprobando el Quorum dio por abierta la Sesión de Cabildo abierto siendo las 10:16 am.

4. Entonación del Himno Nacional de Honduras.

a) Lic. Edna Margot Carballo.

5. Lectura de Certificación de Punto de Acta.

a) Secretaria Municipal. P.M. Dorian Fabiola Zaldívar Bobadilla.

6. Participación del Representante del Director Municipal de Educación

a) Se presentó el Lic. Estler Aguilar quien a través de diapositivas y gráficos dio a conocer los índices educativos de los diferentes centros del municipio en cada una de las áreas del año 2018, también dio a conocer la problemática que se está dando con la deserción de niñas y niños a la vez presentó la matrícula inicial con sus respectivos porcentajes, matrícula final con sus porcentajes, aprobados con porcentajes, y reprobados con porcentajes, también manifestó la población de niñez y juventud que no estudia en pre-escolar, educación básica, educación media, Per grado por comunidad, presentando un plan nacional de alfabetización (PNA) contenido con 11 facilitadores y 91 participantes que corresponden al municipio de Trinidad Copán e informando de las modalidades educativas.

b) Preguntas y Respuestas:

a) La Lic. Candida Rosa Alvarado manifestó que en la comunidad de Lefoenta no aparecían niños que no iban a la escuela al momento de presentar la diapositiva. El Lic. Estler Aguilar le aclaró que el problema allí fue que el facilitador que les ayuda del programa Vida Mejor el guía no presentó a tiempo el informe correspondiente que se pedía.

b) La profesora Leyla Cauceña manifestó que ellos como docentes pueden ayudar a verificar si hay niños que no asisten a los centros educativos y ellos pueden cooperar para mejorar el sistema educativo.



c) La Licenciada Zilka Rosyela Madrid manifestó que el problema era que al final del año están pidiendo que realicen los censos pero eso no es bueno ya que las personas en ese tiempo andan cortando café. El Lic. Esler Aguilar le manifestó que ese censo se levanta en el mes de septiembre.

d) El Licenciado Kelvin Ramirez manifestó que allí en la tabla de porcentajes se muestra el Caserío de la Gloria, pero en la realidad allí no cuenta con un centro educativo y sería bueno implementar una área de prebena para los niños de ese caserío. El Sr. Alcalde le manifestó que no hay un estudio de factibilidad de Crecimiento Poblacional para poder implementar una escuela en ese caserío.

e) La guía de familia del Programa Vida Mejor Antonia yohely Miranda manifestó que ellos realizaron el censo pero al momento de ir a sacar la información las familias estaban bien reventes.

f) El representante del Patronato del Cerro Azul Franklin Cribas les manifestó que ellos como patronatos están en la disposición de apoyarles al momento de sacar esos censos.

g) Un representante de la Comunidad del Remendado manifestó que en su comunidad hay 3 niños que no están estudiando por falta de recursos económicos y sería bueno que como autoridades apoyaran a esos 3 niños para que puedan continuar con sus estudios.

h) El Licenciado Kelvin Ramirez le pide al Sr. Alcalde Municipal y la Corporación Municipal que con esos niños que no están estudiando se debería realizar un Plan de Seguimiento para que esos niños sigan estudiando y verificar a través de los Centros educativos de por que no están estudiando pero que esto se realice mancomunadamente con las autoridades municipales y educación.

i) La Lic. Zilka Rosyela Madrid aclaró que ellos como docentes les hacen conciencia a los padres de familia para que matriculen a sus niños en los centros educativos, es importante que el padre de familia se haga conciencia para que envíen los niños a estudiar para que ellos en futuro tengan una vida mejor y con mejores oportunidades.

j) La Profesora Leyla Carranza agradeció el apoyo que ha brindado



la municipalidad ya que ha hecho la entrega de Uniformes a los niñas y niños de los Centros educativos de las diferentes Comunidades Para que Pueden asistir a las escuelas, Pero al igual manifiesta que hay que hacerle conciencia a los Padres de familia, ya que como Padres muchas veces soltamos la decisión y Permitimos que nuestros hijos decidan y eso no debíamos permitirlo ya que como Padres tenemos la responsabilidad y el deber de mandar a los niñas y niños a que estudien.

j) El Sr. Alcalde Municipal manifiesto que sería bueno realizar un plan de trabajo y darle seguimiento a este tipo de situaciones ya que es importante que los niñas y niños se encuentren en los Centros educativos estudiando, también que como Corporación estén dispuestos apoyar en la construcción de una escuela en la Gloria, Pero se tendría que verificar cual es la población que cuenta y ver si es factible la apertura de una escuela, debido a que otras Comunidades se ha visto la necesidad y se a construido escuelas, Pero des pues quedan abandonadas por que ya no da la población de la Comunidad por eso sería bueno verificar primero para ver que decisión se puede tomar.

k) El licenciado Kelvin Ramirez manifiesto que es importante dotar los Centros educativos que habria que realizar un censo para ver cuantas Computadoras estan buenas y a la vez sugiere que como Corporación apoyen con la dotación de Computadoras nuevas para los centros de tecnología. El Sr. Alcalde le explica que en muchos Centros educativos no le dan la importancia de esos espacios tecnológicos, Por que los alumnos no les exigen llevar esta clase que estan importante ya que en años anteriores la municipalidad pagaba instructores para que pudieran impartir las clases pero debido a eso se dejo de estar pagando ese presupuesto. el Lic. Kelvin le manifiesta que el instituto Sventud Tuniteca a los de bachierato de BTP le exigen que tienen que llevar obligatoriamente esa clase por que ellos van proximoamente a una practica profesional.

l) La licenciada Edna Margot Carballo manifiesto que es una de las estrategias que se deben utilizar para ser mas atractivos los diferentes niveles de cada Centro educativo para poder darle la oportunidad al joven para que se forme, Pero tambien es importante ver como se puede hacer para



dejar ese nivel tan alto de deserción en los centros educativos habría que implementar estrategias mancomunadas con autoridades y educación para poder sacar al municipio adelante en el nivel educativo.

m) La Lic. Bertha Hernandez manifestó que sería muy bueno que como alternativa y que se comprometiera la Corporación y los presentes para ver que estrategias se van a tomar como Corporación y autoridades que se va hacer con esas ayudas de familia que no quieren enviar a sus hijos a los centros educativos.

- También manifestó que en los centros educativos están malas las equipo de computación y sería bueno que como Corporación se tome la decisión de mandar a repararlos para que los niños puedan recibir su clase de computación.

n) El Licenciado Kelvin Ramirez le sugiere al enlace de educación y a la Corporación Municipal que gestionen a un maestro de ingles y de computación para que los niños tengan una mejor calidad de educación y sean mejores profesionales en un futuro, así les pide que hagan un compromiso para el proximo año para que mejoren la educación en la parte de implementar un maestro de ingles en los centros educativos.

El Sr. Alcalde Municipal le manifestó que esta gestionando con los norteamericanos un maestro para que pueda impartir clases de ingles a los niños y niñas del municipio y este posiblemente se haga para el proximo año.

o) La Regidora Carolina Gutierrez dio su punto de vista con respecto a lo referente y ya que el Sr. Alcalde tiene conocimiento a la vez, ya nosotros hemos apoyado a nivel de municipio pero la deserción asido un tema que se ha tocado con el director municipal de educación en diferentes reuniones que se han sostenido al igual dio a conocer las graficas que habia que corregir por que estaba de años anteriores y nos actualizo con la información a la fecha, no es error de la Corporación ni del Alcalde ni del enlace de educación, así mismo le pide a la red educativa de Trinidad que la involucre mas en la reuniones para tener mas conocimiento de la situaciones que



están pasando a la vez agradece a la Red de San Juan Planes ya que ellos siempre la han involucrado en las reuniones que sostienen y así se da cuenta como están pasando las cosas, también manifestó que hay muchas pautas de acta donde se ha pedido que se arreglen los Centros de Computación y se ha aprobado el fondo para ser reparados y también le pidieron al Profesor Rafael que se comprometiera con la Conferencia no los maestros si no el Cano representantes de los mismo para que los Centros de Computación iban a estar funcionando a partir de enero a febrero y era una clase que no debía faltar por que se han hecho esfuerzos para traer esos Centros de Computación e incluso el Alcalde le hizo saber a el que había sido un esfuerzo de la gestión que se hizo para esos centros de Computación y allí en un punto de acta en donde el, ante nosotros como Conferencia se comprometió que a partir de febrero el se iba a ir a visitar a los Centros para ver que tenían las computadoras y ser reparadas y quedó el fondo para que ellos pudieran ser uso del fondo para la reparación de los Centros de Computo, también lamentó que los maestros no tengan esa comunicación con el profe Rafael para tener todos estos puntos claros, ya que hay un punto en donde todo los puntos de los Centros educativos se iban a tratar directamente con el, y por eso ella lo ha hecho y si algo le faltado información a sus manos no es culpa de ella por la falta de comunicación a la vez les aclaró que ella está en la disposición para apoyar todos los Centros educativos del municipio.

- También el Sr. Alcalde Municipal informó que se va realizar un proyecto con IDECOAS en San Juan Planes, el cual es la reposición del Centro Básico José Cecilio del Valle.

- También dio a conocer el presupuesto asignado que se invertirá en educación el cual asciende a la cantidad de ₡ 1800,000.00

- También manifestó que el puede adelantar la reunión de Conferencia para el día indicado que el departamental pueda asistir para tomar y solucionar las solicitudes de dominio pleno de cada Centro educativo del municipio, ya que es de suma importancia para la ejecución del proyecto que se va realizar en el Centro Básico Cristóbal Colón



de la Comunidad del Cerro Azul, la cual es la construcción de una aula, Cerca Perimetral estando pendiente a ver si incluye módulos sanitarios.

## 7. Presentación de Plan de Transparencia Municipal

a) Se presenta el Oficial de Información Pública Wilson Adonis Escobar quien dio a conocer mediante una presentación el Plan de Transparencia municipal que se registra en el mes de Agosto del año 2018 a Agosto del año 2019, el cual se va a realizar con la CCT y la municipalidad las siguientes actividades: Ajustes revisión y validación del Plan de transparencia con representantes de Sociedad Civil - Presentación del Plan de transparencia y aprobación por gobierno local, - Conformación de la mesa de transparencia municipal - Actualización permanente del Portal único de transparencia - Elaboración de murales de transparencia (Rendición de Cuentas, Proceso de reclutamiento y selección, ejecución de proyectos, recaudación de ingresos, Acuerdos municipales - Seguimiento a las recomendaciones de las autoridades sociales a los fondos municipales - Gestionar Capacitación para la CCT y CM - implementar el Centro de atención al Ciudadano (CAC) móvil - Actualización de información de la municipalidad en la página de Facebook - Formulación del Plan de inversión municipal de forma participativa de acuerdo al PDM - Elaborar el Calendario de Cabildo abiertos - Seguimiento al cumplimiento de los cabildos informativos educativos - Seguimiento al cumplimiento de funciones de COMDE, Seguimiento a merienda Escolar - Seguimiento a entrega de donaciones recibidas para el sector salud - Participación en la socialización del presupuesto municipal (Elaboración, aprobación y socialización) - Seguimiento a la implementación de Políticas Públicas - Asistencia de 3 miembros de la CCT a reuniones de la Corporación municipal, Asistencia de miembros de la CCT a Cabildos abiertos convocados por la municipalidad - Asistir a reuniones Ordinarias de la CCT y CM, - Realizar Verduras Sociales a juntas de agua - Realizar fichas de calidad de agua en diferentes fuentes, - Verificar el cumplimiento de las rutas del tren de asfalto - Verificar la ejecución de proyectos de infraestructura con fondos municipales, también esta-



ran conformados por gobierno local, Educación, Salud, inversión municipal Participación Ciudadana, agua y saneamiento, Sociedad civil.

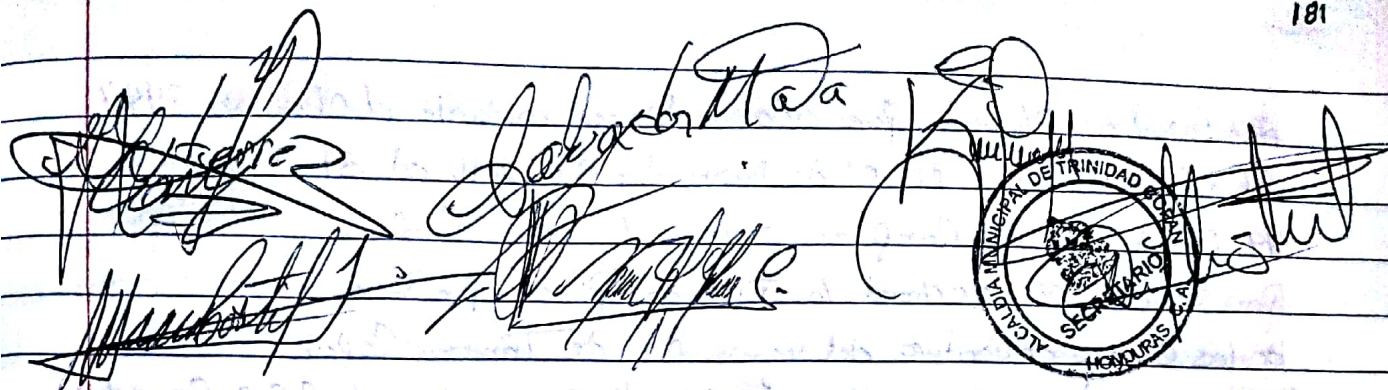
## 9. Acuerdos y Compromisos.

- a) La Honorable Corporación en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda aprobar finalizar la propuesta de la política pública de educación asesorada por GLH a través de la aprobación.
- b) La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda aprobar el Plan de Transparencia Municipal. Siendo Ratificado en pleno.
- c) La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda aprobar apoyar al sector educación en el tema de deserción y ausentismo Escolar a través de una Ordenanza municipal y hacer llegar a los padres de familia las Ordenanzas a través de las visitas domiciliarias. Siendo Ratificado en pleno.
- d) La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda aprobar dar a conocer la inversión en el sector educación a las redes educativas del municipio. Siendo Ratificado en pleno.
- e) La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda aprobar realizar un spot publicitario para motivar a los padres de familia para que matriculen a sus niñas en los centros educativos.
- f) La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda aprobar pagar un técnico para dar mantenimiento a los Centros de Computo y Donación de equipo de Computo. Siendo Ratificado en pleno.
- g) La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda aprobar dar una contraparte para la contratación de un docente para impartir la clase de inglés en los centros educativos. Siendo Ratificado en pleno.

10. No habiendo mas que tratar se dio por cerrada la reunión de Cabildo abierto siendo las 12:55 pm.

- Se enmienda el punto 6 incisos donde la Lic. Rocycela y Lic. Berthe Alicia Hernandez solo le interesa que el alumno pase y muy reprobados y no le interesa.





## Acta N° 400

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Viernes 14 de Diciembre del año 2018, en el lugar que ocupa la Oficina Municipal del Sr. Alcalde Municipal, Presidida por la Sra. Vice Alcalde Municipal P.M. Kenia Lily Gutierrez y los señores Regidores por su Orden: 1ero. Sr. Salvador Mata Chinchilla, 2do. Sr. Teodoro Martinez Membreno, 3ero. Ing. Manuel Jacinto Portillo 4to. P.M. Kenia Lisseth Licena, 5to. P.M. Lourdes Carolina Gutierrez 6to. P.M. Nelson Jimmy Moreno, en ausencia del Sr. Alcalde Municipal Agr. Jesus Orlando Sanchez por motivo de gestiones relacionadas de la municipalidad. Contando con la Presencia del Departamental de Educación de Santa Rosa de Copán Lic. Carlos Andres Alvarado Contando con la Presencia de la Secretaria Municipal. P.M. Dorian Fabiola Zaldivar Babadilla que da fe

1. Comprobando el Quorum se dio por abierta la sesión de Corporación siendo las 1:22 pm.
  2. La Sra. Vice Alcalde Municipal dio lectura a los puntos de la agenda programada, misma que fue discutida y aprobada
  3. La Secretaria Municipal dio lectura a las actas anteriores, misma que fueron discutidas y aprobadas y firmada bajo protesta por la Sra. Regidora Sto. P.M. Lourdes Carolina Gutierrez por que necesita tener por escrito una constancia para salvedad de Cargos Administrativos
  4. Participación del Departamental de Educación Solicitud de Dominios Plenos de los Centros educativos. 40. Secretaria de Educación Confluencia como representante legal
- Se Presento el Departamental de Educación Lic. Carlos Andres Alvarado Licena mayor de edad casado, hondureño con identidad N° 1323-1974-00017. Licenciado en Ciencias Naturales, actuando en mi condición